



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL
MEDIO AMBIENTE
El Director General

Bruselas, 15 FEB. 2008
ENV/G4/PW/tb D (2008) 1997-7

Asunto: Organización de unas jornadas de trabajo en España sobre la legislación medioambiental europea relativa al vertido de residuos

Su Excelencia,

Con el objetivo de mejorar la aplicación de la legislación relativa a los residuos en la Unión Europea, la Comisión Europea ha facilitado la organización de unas jornadas de trabajo sobre la sensibilización y el intercambio de información sobre dicha legislación.

En particular, la implementación de la legislación medioambiental europea relativa al vertido de residuos¹ está entre las principales prioridades de la política ambiental de la Unión Europea. Por lo tanto, la Comisión Europea ha encargado a los consultores de la compañía BiPRO la organización de unas jornadas de trabajo con funcionarios españoles y otras autoridades relevantes con el objetivo de mejorar la aplicación de la citada legislación comunitaria en España. Dichas jornadas están planificadas par el mes de abril de este año y para garantizar su éxito le quedaría muy agradecido si pudiera asistir BiPRO en su tarea así como fomentar una amplia participación de funcionarios y autoridades españolas en el evento.

Le agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente

M. P. CARL

Su excelencia
Sr. Carlos Bastarrece Sagües
Representante permanente de España a la Unión Europea
BD du Régent, 52
1000 Bruselas

¹ Directiva 1999/31/CE del Consejo, de 26 de abril de 1999, relativa al vertido de residuos. OJ L 182 de 16/07/1999

Decisión del Consejo de 19 de diciembre de 2002 por las que se establecen los criterios y procedimientos de admisión de residuos en los vertederos. OJ L 11 de 16/1/2003